

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XI.

Martes 28 de Junio de 1887.

NÚM. 438.

La Escuela de Madrid solo ha dado en sí mayor número de malos veterinarios que todas las Escuelas libres juntas.—TELLEZ VICEN.

Palabras pronunciadas por el Ilmo. Sr. D. Juan Tellez Vicen en la tercera sesion del Congreso nacional veterinario de 1883 (27 de Octubre).

SUMARIO.

Advertencia importante. — *Seccion editorial:* Breves observaciones acerca del informe dado por los consejeros del superior de Agricultura. — Campo neutral. — Inauguracion del Laboratorio de la «Crónica Médico-quirúrgica.» — Suelto. — *Seccion científica:* Historia clinica. — Higiene. — *Misceláneas.* — Anuncios.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Rogamos á los suscritores al «Diccionario general de Veterinaria y Ciencias auxiliares» de nuestro Director, se sirvan enviar, durante el presente mes, á esta Redaccion de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, nota expresiva de cualquier pliego ó cuaderno que les falte para el completo de la obra, sirviéndose expresar el número ordinal de las páginas y tomos á que pertenezcan, puesto que la reimpresion que deberá hacerse ha de estar relacionada con los pedidos.

No dudamos un momento de que la solicitud de nuestros suscritores corresponderá al deseo

que tenemos de que ni uno solo tenga incompleta la obra, que ha adquirido ya singular reputacion entre la clase.

SECCION EDITORIAL.

MADRID 28 DE JUNIO DE 1887.

BREVES OBSERVACIONES

acerca del informe dado por los consejeros del superior de Agricultura, señores duque de Veragua, D. Felix Garcia Gomez y D. Miguel Lopez Martinez, al mismo Consejo.

SOBRE

las causas de la decadencia de la ganaderia y los medios más convenientes para mejorar la crítica situacion en que se halla.

IV.

La incuria de los ganaderos es, á juicio de la Comision, una de las primeras causas de la decadencia de nuestra Ganaderia. Los ganaderos españoles no dirigen personalmente su industria, no emplean en ella el capital necesario para su mejora, y desdeñan como cosa inútil el estudio de la ciencia y de las prácticas seguidas en otras naciones para hacer más productivas las razas de los anima-

les útiles. Estas ideas asientan los comisionados, y, al ampliarlas, escriben los notables periodos que van á leer nuestros profesores:

«..... ¿Cuántos ganaderos se ocupan en instruirse debidamente para resolver con tino los áridos problemas de carácter zootécnico, fisiológico (*¡fijémonos en estas dos expresiones!*) ó administrativo, tales como los que se refieren á los equivalentes nutritivos y al influjo que ejerce el medio ambiente en el desarrollo de los animales? No leen, no examinan los fenómenos que presencian, no ensayan, no consultan, y la consecuencia es ignorar cuanto podría servirles de guía para poder suplir la falta de numerario y sacar provecho de una industria que en la actualidad les coloca en los más terribles ahogos.

En este punto, puede decirse que la clase discurre y se mueve en un círculo vicioso. En disculpa de su abandono, dice: ¿Para qué vigilar, para qué gastar, para qué estudiar con el fin de mejorar un ramo de producción que es motivo de ruina? Y se puede replicar con más razón: ¿Y cómo no ha de ser causa de ruina en estos tiempos una industria descuidada, no estudiada, y para cuya conservación y fomento no se emplean los medios necesarios?»

Hè aquí el núcleo del capítulo dedicado por la Comisión á estudiar la incuria de los ganaderos. Grave es la acusación, y hasta un poco atrevida, pero tan exacta en el fondo como fuera de lugar, si el asunto de la decadencia de la Ganadería ha de tratarse con la seriedad que requiere una cuestión de tan colosal trascendencia.

Desde el momento en que la Comisión juzga que el ganadero debe conocer profundamente los problemas zootécnicos y fisiológicos, dá cierto carácter científico á sus gestiones industriales. No pensamos ni por un instante en que el que se dedica á la cría de animales domésticos huya del estudio y se lance solo á la rutina; antes bien, conviene que llegue á ser profundísimo fisiólogo, y si posible fuera, un anatómico consumado; pero,

¿esto es posible? ¿Quién vá á dedicar todo su tiempo y su inteligencia al cuidado de sus intereses materiales, y además á estudiar ciencias complejas y experimentales que exigen largos años para su completa posesión? Por ventura, ¿no salta aquí á la vista una idea equivocadísima sobre la utilidad de la división del trabajo? A nadie se le ha ocurrido que para dedicarse á la labranza tenga un particular que saber botánica, ni menos mineralogía, geología ó geognesia; ni creemos que el forjador necesite ser químico ó ser físico consumado para llenar cumplidamente su misión, enriquecerse y contribuir al bien de su industria y á la riqueza de su patria. La parte absolutamente científica la encuentra el labrador en el más poderoso de sus auxiliares, en el ingeniero agrónomo, como el fundidor halla en el ingeniero industrial el director y consejero de que ha de asesorarse en el curso de las aplicaciones de la ciencia al arte que ha profesado. Así se completa el comercio con la industria y la ciencia con el arte, sin que ocurra, como no sea excepcionalmente, que una inmensa masa de distintos principios y verdades se aglomeren en cabezas privilegiadas.

El ganadero tiene á su lado al veterinario que es zootécnico y fisiólogo, y el llamado por virtud de sus especiales conocimientos á ser el espíritu que guía y desarrolla la explotación: por eso el ganadero no estudia estas cuestiones del mismo modo que el labrador no estudia mecánica para conocer la manera de obrar de las máquinas destinadas al cultivo de los campos.

La Comisión, pues, se muestra muy dura con los ganaderos, pero esto no debe extrañarnos, porque cuando en todo el discurso del informe solo hace mención del veterinario para dar á entender que debe coartarse sus facultades, ¿cómo podría haberse acordado de él al escribir

la acusacion contra los ganaderos que hemos copiado.

No hay ganadero, por pobre que sea, que no cuente con los servicios de un profesor veterinario, ó que cuando menos, no tenga ocasion de rozarse con él en muchas ocasiones, y por lo tanto de utilizar sus servicios. Bueno es confesar, en honra de lo verdadero, que los ganaderos, si bien pecan generalmente de poco estudiosos en la cuestion administrativa, su verdadero error consiste en no buscar en el veterinario el poderoso asociado que con sus consejos y conocimientos constituye el timon de su industria. Ahí esta, pues, el punto culminante que la Comision nó toca más que del modo más somero: *no ensayan, no consultan*, dice, pero se calla con quienes deben consultar. ¿Tal vez con los libros que solo abarcan generalidades? ¿Con las estadísticas que nada dicen al entusiasmo del corazon ni al afan de progreso? ¿Con los centros oficiales que no resuelven sino á fuerza de controversias y de años? ¿Con la Real Sociedad de Ganaderos, cuyas parcas y poco científicas contestaciones hemos copiado algunas veces? No; para la consulta siempre que se hace, hay necesidad de buscar una persona de idoneidad reconocida, y, ¿quién mejor en estas circunstancias que el veterinario?

El capítulo del informe á que nos referimos, podía haberse formulado diciendo: «una de las razones de la decadencia de la Ganadería es el descuido de los criadores al no consultar los actos relativos á su industria con los profesores veterinarios,» y seguramente que si así se hubiera redactado, se habría hecho un bien muy grande al país ganadero, que sabría entonces que, cuando no podía salir de sus tribulaciones y ahogos, tenía junto así la tabla de salvamento que despreciaba por ignorar el valor científico de aquellos hombres ilustrados y hu-

mildes que hasta entonces solo habían puesto herraduras á sus ganados.

Pronto esta verdad preocupará al país entero, porque la razon se impone por necesidad, y entonces, cuando el criador se asesore del veterinario, vendrá el lamentar el tiempo perdido, como vendrán tambien los esfuerzos enérgicos, muchos de los cuales llegarán tarde á remediar los inveterados y ya crónicos males.

Y ahora cabe hacer una pregunta. Desde el momento en que el veterinario comience á ser la palanca del progreso pecuario, ¿qué modificaciones deben introducirse en su enseñanza?

Aparte de la necesidad sentida por todos de exigir una preparacion adecuada para el ingreso en las Escuelas, el veterinario no podrá alcanzar dentro de muy pocos años los honores correspondientes á su puesto como zootécnico, sin que antes no se ocupen los que dirigen las Escuelas, de establecer y fomentar las prácticas correspondientes. Con la teoría solo que un profesor alcance estudiando en la Escuela de Madrid, por ejemplo, no se halla en aptitud de contribuir á la reforma de la Ganadería; y es cierto que á pesar de esto valdría más que el que ignora los rudimentos de la medicina comparada; pero es demasiado grande la empresa, y para darle cima se necesita, no el esfuerzo propio de las cosas pequeñas, sino el empuje heróico de las grandes resoluciones.

Para contribuir poderosamente al bien de la Ganadería, ha de comenzarse por hacer más completa la enseñanza oficial, y para ello bastará cumplir exactamente lo que prescribe el Reglamento por que se rigen. ¿Cuál es el motivo que puede presentar la Escuela de Madrid para justificar la falta absoluta de las prácticas de Agricultura y Zootecnia? Diganlo las personas que están á su frente; dígalo su Director mismo; que nosotros estamos tan dispuestos á aceptar

la razon, como á pelear contra los errores. Pero no dirán otra cosa que la que todos sabemos; huirán por la tangente; y como es más cómodo el sistema que hoy se sigue, éste será el predominante. en tanto que la sôlicitud de un ministro, ó las unánimes exigencias de la opinion concluyan con este anómalo estado de cosas que es causa de tantos y tantos males.

Los criadores del porvenir tendrán el derecho de exigir al veterinario que sea su consejero áulico, su consócio en una palabra, y para entonces el profesor deberá ser un consumado zootécnico, ya que el giro normal de las cosas camina hácia la idea de cargar sobre la actividad del veterinario las responsabilidades que puedan resultar de la direccion y desarrollo de la Ganadería.

El Consejo de Agricultura, pensando en cortar de raíz los males eternamente lamentados, deberá interponer su influencia, no para que el criador salga de su desidia por solo la virtud de sus buenos consejos, sino para que halle medios prácticos é inmediatos de curar las hondas llagas que padece, y pueda presenciar su rehabilitacion, sin que, como ahora, solo espere la reforma y prosperidad para sus descendientes. Un numeroso cuerpo de zootécnicos, instruidos y prácticos, de experiencia en sus actos, el constante clamor de sus advertencias, la vista de los resultados de sus trabajos, despertarán en los ganaderos la aficion al estudio, surgirá como por encanto la emulacion; no se escatimarán medios pecuniarios desde el momento en que se vean asegurados sus beneficios, y la Ganadería comenzará á entrar de nuevo por el camino de que jamás debió separarse.

Además, el procedimiento que aconsejamos lleva consigo una ventaja incalculable, de la que no goza ninguno de

los arbitrios que hasta ahora se han ocurrido, pues acercando más y más á la direccion zootécnica el veterinario, será fácil prevenir las epizootias, concluir con las afecciones enzoóticas, y, finalmente, asegurar el paso y trashumacion de los ganados, encargándose, como parece racional, del cuidado de los pasos y cañadas á profesores cuya idoneidad é interés por el asunto son indiscutibles.

Tras de estas reflexiones, se ocurre preguntar naturalmente, por qué una Comision tan ilustrada no se ha fijado en el veterinario, tratándose de una cuestion en la que, él forma como la parte de más reconocida importancia por razon de su título; pero esta pregunta queda virtualmente contestada, y algunos de los miembros de la Comision podrian, con más exactitud que nosotros, explicar el enigma.

Afortunadamente no nos guía la passion al hacer la crítica del informe; pero á nadie llamará la atencion que hagamos algunas alusiones en este artículo, en el que se mencionan opiniones anticuadas, presentandolas como razon de decadencia, en tanto que se deja oscurecido y cubierto de sombras el verdadero motivo, la causa primordial, la única que debe combatirse, y la única sobre la que es segura la victoria.

A los veterinarios corresponde ocuparse de las ideas vertidas en este artículo. Ellos, que son los que han de salvar la Ganadería, deben comenzar ya por abrirse paso por en medio de los inconvenientes que les cercan. Así lo reclama la dignidad y el mérito de nuestra querida profesion.

De *La Correspondencia Militar* del día 22 de Junio copiamos el siguiente artículo:

CAMPO NEUTRAL (1).

Plantilla del Cuerpo de Veterinaria militar.

La cuestion de las reformas militares está á la órden del día, y naturalmente teniendo en expectacion al país y al ejército, que esperan con ansia la terminacion final de un asunto que tanto á uno como á otro interesan sobremanera. El ejército, como siempre, aguarda resignado que suene la hora en el reloj de la equidad y de la justicia, tantas veces parado para él: desea vivamente se le coloque á la altura que exigen, de una parte los altos intereses de la nacion, y de otra la trasformacion operada en todos los ejércitos europeos, para no aparecer como un *modelo de ostentosa antigüedad*, amen de la justa equiparacion económica á otras clases del Estado, si necesarias, no tan importantes en su mision.

El país tambien tiene el oído atento, y quiere y confia en que sus intereses se distribuyan con más equidad, dando al salvaguardia de su terruño, al guardador de su nacionalidad, al ejército, los medios morales y materiales, los medios orgánicos, administrativos y económicos que demandan de consuno el progreso actual y sus sacrificios, si sacrificios pueden llamarse los gastos que exige la acertada organizacion y el prestigio que ha menester esta importantísima é insustituible clase social, la primera en ser considerada y atendida en cualquier otra nacion que no sea la nuestra.

Buena prueba de ello es el concierto unísono de todos los periódicos, clamando un día y otro por la organizacion del ejército, organizacion que se impone de una manera imperiosa y que todos los

(1) Dedicado á las clase militares que deseen exponer libremente sus ideas con entera independendencia de las sustentadas por esta redaccion.

órganos de la prensa la desean, la piden, siquiera sea bajo distintos intereses de politica ó de partido, cuando el ejército, maldito el caso que hace de la política.

Entre lo mucho que de algun tiempo á esta parte viene escribiendo la prensa, nos ha llamado la atencion un artículo recientemente publicado en *La Iberia*, en el que se aconseja ó propone al dignísimo Sr. Ministro de la Guerra lo que debe hacer para reorganizar las plantillas militares de las armas de infantería y caballería, á fin de que sus oficiales puedan llegar en mayor número que hoy á los empleos de jefes, incluso al empleo de coronel, que hasta aquí pocos han sido los que le alcanzaron, al contrario de lo que acontece en las armas especiales y en algunos cuerpos auxiliares.

Muy justo es que si las armas especiales en esta cuestion y otras tienen una organizacion buena ó mejor que las armas generales, se coloquen á estas en iguales ó parecidas condiciones, y que la vida del progreso no es otra cosa que la de ir desechando é inutilizando lo absurdo y anticuado y copiando, mejorando y perfeccionando lo que la sana experiencia haya demostrado que es aceptable y bueno.

Esta organizacion debe abarcar á todos los organismos militares, pues cual más, cual menos, todos contribuyen al mismo objeto, todos ayudan á la obra comun, elevada y grandiosa que al ejército le está confiada y reservada.

¿Sucede eso así? La prensa profesional no cesa un instante de pedir equidad, de pedir justicia. Los Ministros de la Guerra hacen lo que pueden ó lo que les permiten sus facultades ó las obstrucciones políticas, ora corrigiendo este defecto, ora reorganizando aquel arma, ya mejorando el otro cuerpo, ó bien presentando un plan de reformas más ó menos completo, pero al fin y al cabo un plan muy aceptable, que venga á llenar la

necesidad sentida por los más, cual acontece con el general Cassola. La vista se pasa por los distintos escalafones, y al momento salta á la cara la falta de lo que pide y demanda la prensa, eco de los quejidos del ejército, y hasta esa otra prensa de la política que, aunque tarde, ha venido, *motu proprio*, á ofrecer su valioso apoyo, su importante concurso para la solución del problema más importante que existe en las matemáticas gubernamentales.

Cuanto se dice del estado de las armas generales, es una verdad tan universalmente conocida, que ya no hay nadie que no lo sepa. Pero con seguridad hay muchos que ignoran la situación vergonzosa é insostenible de algunos Cuerpos auxiliares, el estado lastimoso del Cuerpo de Veterinaria militar, seguramente el peor organizado y el peor remunerado de todos los que constituyen el ejército. Si el objeto de este artículo fuese otro, patentizaríamos con los colores del natural, que aquí son muy vivos, el estado actual de este Cuerpo, lo que hacen hoy sus oficiales ó profesores, y lo que deben hacer cuando se lo reglamente y organice sobre bases técnicas, teniendo en cuenta los sólidos conocimientos inherentes al título que poseen y á la suficiencia demostrada despues en públicas oposiciones, aprovechándose el ejército y la nación de sus estudios médicos (de los únicos y mal que hoy se aprovecha el ejército), higiénicos y agrícola-zootécnicos, á merced forzoso hoy de otros elementos militares, muy ilustrados en el mando especial de sus tropas, pero legos, ó cuando más prácticos muy anticuados en estos conocimientos propios y especiales de la medicina veterinaria.

Por eso en esta ocasion solo nos vamos á ocupar de la reorganizacion de la plantilla, para que se vea si es justo el calificativo empleado al hablar de este

Cuerpo, y si es de justicia que pidamos por él como se pide para los demás.

En el artículo del citado periódico encontramos este párrafo, que es muy claro y preciso:

«Para lograr esta ventaja (la de llegar relativamente pronto al empleo de coronel), distribuyeron el personal de sus escalas en tal proporcion, que por un jefe de las dos armas citadas y Estado mayor, coresponden dos oficiales y 30 centésimos, en tanto que las armas generales cuestan 5 y $4\frac{1}{2}$ de éstos, en sus tres categorías por cada jefe, etc.

El Cuerpo de Veterinaria militar, hijo adoptivo ó miembro de un arma general de la Direccion de caballería, tiene una cifra de oficiales por cada jefe muchísimo mayor que todo eso, seguramente la más crecida de todo el ejército. En el escalafon del año actual aparecen:

Un profesor mayor.

Dos profesores de escuela.

Sesenta y cinco profesores primeros.

Ciento dos profesores segundos.

Ochenta y ocho profesores terceros.

Sumadas las tres categorías de oficiales, dan un total de 255; y como la suma de los jefes solo se eleva á 3, tenemos que por cada un jefe veterinario hay 85 oficiales; enorme desproporcion que da por resultado el alcanzar estos empleos de jefe á los 58 y 60 años de edad, algunos á los 61 y la inmensa mayoria á ninguna edad, pues les sorprende el retiro forzoso á los 60 años en el empleo de profesores primeros; fual de una carrera de 40 años de servicios militares, si, como es lo general, ingresaron en Cuerpo á los 20 con el empleo de profesores terceros.

Esas cifras elocuentes, esa desproporcion asombrosa, su anti-científica reglamentacion, su asimilacion incompleta, ¿no abonan nuestro modo de calificar su estado y no son causas bastante poderosas para que se le atienda un poco

más y se le dé una organización racional que responda á la misión que les encomienda su título, en beneficio de los institutos montados del ejército, de este mismo, y de la riqueza agrícola pecuaria? Seguramente que, de reorganizarse sobre bases técnicas, bien pronto se tocarían sus fructíferos resultados, lo mismo en la curación de todos los animales del ejército, que en la conservación, cría y cría de ellos, que en el reconocimiento de los animales y las carnes que sirvan de alimento á las tropas. Así sucedió en Francia, por ejemplo; á cada reforma, á cada mejora hecha en el Cuerpo de veterinarios del ejército, respondían las estadísticas con sus elocuentes cifras.

Bien sabemos que en el proyecto del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se eleva la categoría del jefe de este Cuerpo á la de coronel; pero esto no es suficiente, esto no es lo esencial: lo principal, lo que se debe hacer, lo que demandan los cuantiosos intereses del capital á él encomendado á medias, es variar los servicios, crear otros, dotarlos de iguales elementos morales y materiales que al Cuerpo de Sanidad, puesto que el Cuerpo de Sanidad es como la Medicina y la Farmacia; asimilar de una vez las divisas y los sueldos, para evitar dudas y algunas veces disgustos sobre su personalidad oficial, y el que unos profesores tengan mayor sueldo que el de la asimilación que representa en los Cuerpos montados, y otros tengan menos; en fin, reformarlo completamente.

No dudamos el que esto llegue algún día, y quizá no esté muy lejos, si continúa en el Ministerio de la Guerra el ilustrado general Cassola, que está demostrando un interés muy decidido por todos los Cuerpos militares, y no ha de dejar en el olvido al de Veterinaria, el más necesitado de todos de una radical reforma.—M. S.»

En el deseo de que la Veterinaria militar salga de sus antiguos moldes, y por nuevos y más brillantes derroteros alcance la posición que le corresponde, lo mismo en el estado civil que en el ejército, hemos copiado el anterior artículo, con el que estamos conformes en cuanto á la parte profesional se refiere, única que permite discutir y aceptar la índole especial de esta Revista.

La energía y la elegancia que resplandece en el artículo, prueban el mérito incuestionable de su autor, que sentimos se cubra con el velo del anónimo, pues así no podemos presentarlo á la clase como uno de sus más preclaros hijos.

El movimiento en favor de los grandes intereses de nuestra clase se acentúa cada vez más, y ya sabemos desde hoy que se cuenta en el ejército con hombres que, amando á su ciencia, saben pedir para sus representantes la honra y el provecho que sus virtudes merecen.

Cuando se abren nuevos horizontes para la ciencia y se proponen problemas cuyos enunciados ni aun se sospechaban, es cuando se ve el genio emprendedor y activo de los hombres ilustrados que, ya persiguiendo la verdad que vislumbra, ya aplicando lo conquistado á los fines que le corresponden, vienen á ser bienhechores de la humanidad.

Esto acontece hoy con los grandes descubrimientos del eminente experimentador Mr. Pasteur, gloria de la raza latina: la poderosa influencia que ejerce en los ánimos estudiosos, la colosal importancia de sus investigaciones, ha sembrado ya á Europa y América de Institutos, Academias y sociedades en las que con ardor se profundiza, se inquiere y se comprueba la verdad de las solemnes afirmaciones del sábio.

Prueba evidente de ello es el acontecimiento científico que acaba de ocurrir

en la capital de nuestra isla de Cuba, que parece adelantarse á la Metrópoli en mucho de lo que constituye el progreso de las ciencias físicas y naturales.

El distinguido redactor del *Boletín Clínico de la Quinta del Rey* (Habana), que firma con las iniciales A. J. ha publicado un artículo en el último número de tan nstable Revista, del que copiamos algunos párrafos. Los que aquí se manifiestan contrarios á los trabajos de Mr. Pasteur sin haber puesto de su parte ni la más leve observacion, y solo por espíritu de discordia, cuando no de envidia, tienen mucho que aprender en la lectura de los siguientes apuntes:

INAUGURACION

«del Laboratorio de la «Crónica Médico-quirúrgica.»

Atentamente invitados por nuestro amigo y compañero el Dr. D. Juan Santos Fernandez, asistimos el 8 del corriente, en representacion de nuestro *Boletín Clínico* á la inauguracion oficial del Laboratorio que á costa de muchos afanes y no poco dinero ha logrado montar, en casa de su Director, nuestro colega la *Crónica Médico-quirúrgica*.

El acto revistió inusitada importancia.

A las cuatro y media de la tarde, en el vasto salon que ocupa el centro del edificio, se encontraban congregados los más valiosos elementos de nuestra profesion: profesores de la Universidad, miembro de la Academia, prácticos distinguidos, alumnos entusiastas y representaciones de la prensa médica y política.

Abrió la sesion el Presidente, que lo era de la Real Academia de Ciencias de esta, el venerable Dr. D. Nicolás Gutierrez, y cedida al Dr. Santos Fernandez la palabra, leyó éste un trabajo en que con levantada frase se encomiaba el acto, reflejando el justo crédito que en la crea-

cion del Laboratorio correspondía á los Dres. Tamayo y Vildósola; siendo recibido con grandes aplausos.

El respetable Rector de la R. Universidad, Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle, que ocupaba el asiento inmediato á la derecha del Presidente, teniendo á su vez á la derecha á nuestro distinguido amigo el Sub-inspector de Sanidad militar, D. Pedro Joli, dirigió la palabra á la concurrencia, y siguieron luego el Sr. Triay, representante del *Diario de la Marina*, que habló en nombre de la prensa, y el Presidente, que dió las gracias á los asistentes; despues de lo cual pasaron todos á visitar las dependencias del Laboratorio.

No hemos de cansar ahora á nuestros benévolos lectores con la descripcion de este último; pero si haremos constar que son verdaderamente dignos de loa el orden, la limpieza, el acierto en la eleccion de aparatos, y hasta el buen gusto que ha presidido á su instalacion.

El Dr. Vildósola practicó una inoculacion en un conejo. Para ello, colocado en el *potro* el animal, sujetas sus cuatro extremidades, y préviamente recortado el pelo que cubría la parte superior del cráneo, procedió á la cloroformizacion; y obtenida ésta, incindió longitudinalmente la piel, trepanó el hueso é inyectó algunas gotas de una solucion de médula rábica, pasando en seguida á suturar los bordes de la herida, que fueron abundantemente lavados con agua fresca. El animal no dió muestras de haber percibido, durante ni despues, dolor alguno; y á pesar de que su salud no experimentará aparente alteracion en los seis días siguientes, el sétimo se le declarará la rabia.

El modo como la viviseccion fué llevada á cabo, la destreza de que hizo alarde el operador y la rapidez en su ejecucion, que no fué motivo para olvidar ningun detalle, todo patentizó que

el Dr. Vildósola no ha perdido el tiempo en su último viaje á París, y que mucho ha aprendido de los Pasteur y los Grancher, sus maestros.

El Dr. Tamayo, por su parte, se multiplicaba para atender y obsequiar á los visitantes. Las dependencias todas del Laboratorio nos fueron enseñadas, y multitud de aparatos y utensilios nuevos tuvimos ocasion de admirar.»

Completaremos esta descripción con el siguiente suelto, que vale más que todos los comentarios:

«*Instituto de vacunacion anti-rábica.*

—En el corto espacio de tiempo que lleva de instalacion el Laboratorio del doctor Santos Fernandez, han sido asistidas seis personas por el procedimiento de inoculación ideado por el sábio Mr. Pasteur; dos de las cuales, mordidas por perros callejeros con rabia, comprobada ésta, no solamente por la observacion veterinaria hasta la muerte del animal, sino por la trasmision de la enfermedad á conejos á quienes se les inoculó bulbo extraído en las autopsias que al efecto se verificaron, hasta el presente continúan bien, y pueden considerarse, á nuestro juicio, como nuevos triunfos del ingenioso tratamiento.

Los demás han sido asistidos, aunque no recaen más que sospechas más ó menos fundadas. Así prometen consignarlo en la Estadística que están llevando de los resultados obtenidos.»

El *Recueil de Medecine Veterinaire*, correspondiente al 15 del actual, publica un interesante *Boletin sanitario*, en el cual se detalla minuciosamente el número y especies de animales atacados, muertos ó sacrificados por causa de enfermedades epizooticas ó contagiosas, durante los dos últimos meses, en los distritos, departamentos y provincias de Francia, Alsacia, Lorena, Suiza, Ingla-

terra, Alemania, Austria-Hungría, Rusia é Italia.

Al leer tanta copia de datos, que, á más de ser saludables avisos, son elementos de profundo estudio, nos llenamos de dolor, considerando el triste estado de la policia veterinaria en nuestro país, cuyo nombre no suena para nada en ninguna publicacion extranjera, á causa de la desidia de ciertos centros, y sobre todo á la ninguna importancia que se da por los poderes públicos á la promulgacion de una ley de policia sanitaria veterinaria. Mientras la atencion de las autoridades superiores no se dirija á imitar en lo posible el sistema consagrado en otras naciones para la evitacion de las epizootias, nuestros ganados enfermizos irán estando cada vez en mayor desprecio y menor número, y la ruina de la Ganadería y el crédito de ésta en el extranjero vendrán abajo para no levantarse jamás.

SECCION CIENTÍFICA.

HISTORIA CLÍNICA.

Leucocitemia de un caballo. — Curacion.
por D. Manuel Ardoy y Romero.

Invitado el día 15 de Enero último por D. José Maria Martinez, vecino de esta córte, á visitar un caballo enfermo de su propiedad, y personado en las caballerizas de dicho señor, se me señaló para su reconocimiento un caballo perchero negro, de un metro 75 centímetros de alzada, ocho años, temperamento linfatico, entero y destinado al tiro pesado.

Anamésticos.—El dueño me manifestó que el caballo estaba bastante perezoso para el trabajo, falto de apetito, y que le había observado un tumor en la region abdominal inferior, y otros bultos en el borde de las mandíbulas.

Procedí á su reconocimiento con solo estos antecedentes, y observé una pulsación blanda y lenta, las conjuntivas pálidas, la piel de las extremidades infiltrada, pelo largo y erizado, infiltración edematosa en la region externo-abdominal indolente, quedando la impresion de los dedos en la piel al comprimir sobre ella. Los gánglios linfáticos submaxilares bastante infartados, blandos y sin adherencias. Las bolsas testiculares no dejaban ver el contorno de las glándulas por la infiltración que en ellas existía; y, por último, le sometí á un paseo algo acelerado, en el que el animal manifestó des le luego cierta fatiga que demostraba el abatimiento de sus fuerzas, confirmada por un sudor impropio de la estacion.

Diagnóstico. — Como ni por los antecedentes proporcionados por el dueño ni por la sintomatología que he observado no pude localizar en ningun órgano una enfermedad determinada, teniendo en cuenta el temperamento del animal, el estado del pulso, las infiltraciones serosas en los órganos expresados, el color pálido de las mucosas y la falta de energía que para el trabajo demostraba el caballo, diagnosticué la alteracion de la sangre, que se conoce con el nombre de leucocitema, cuyo diagnóstico confirmé al practicar una sangria exploradora, cuya sangre, despues de recogida en una vasija, presentó un coágulo blanquizco de gran espesor, que sobrenadaba en gran cantidad de suero, mientras que la porcion del coágulo inferior rojo, representaba una tercera parte del correspondiente á los glóbulos blancos ó leucocitos que se encontraban en la parte superior.

Pronóstico. — El pronóstico fué reservado, puesto que la alteracion de la sangre, susceptible de modificarse por un tratamiento racional, tenía predispuesto el caballo al muermo, á los lam-

parones y á las hidropesías viscerales.

Tratamiento. — Piensos secos de avena y cebada con un puñado de sal comun reducida á polvo en cada uno de ellos, y como tónico la fórmula siguiente:

R.^e
 Sulfato de hierro..... 15 gramos.
 Polvos de raíz de genciana. 200 —
 Miel..... c. s.

Hágase electuario para administrar dos veces al día, hasta conseguir la vuelta al estado normal. Infusiones de romero para locionar las infiltraciones de las bolsas testiculares y del edema del abdomen. Pomada mercurial doble, como resolutivo para los gánglios submaxilares.

Se insistió en este tratamiento, y á principios de Febrero, despues de haber hecho una visita cada tres días, suspendí el electuario, sustituyéndolo por un litro al día de cocimiento de raíz de genciana. Las lociones y el uso de la pomada mercurial tambien cesaron algunos días despues, en los que, viendo al animal recobrar sus fuerzas de un modo paulatino, pero constante, dejé prescrita una alimentacion rica en principios nutritivos y abundantes, y frecuentes y moderados paseos hasta su completo restablecimiento.

La historia clínica que acabamos de consignar, es la que ha expuesto en su ejercicio segundo de reválida, el hoy compañero nuestro, D. Manuel Ardoy y Romero, jóven de grandes esperanzas para la clase, por su claro talento, lo profundo de su aplicacion y constancia en el estudio.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena el nuevo profesor que viene á engrosar las filas de los amantes y entusiastas por el progreso de la amada clase á que pertenecemos, y recíbala tambien su señor padre, el ilustrado y

dignísimo profesor veterinario D. Juan Ardoy y Ruiz, que tanto interés ha puesto por inculcar en el alma generosa de su hijo aquellas virtudes que todos le reconocen.

Después de rendir el debido tributo á el mérito, justamente premiado, se nos ocurre reflexionar sobre el sistema, verdaderamente extraño, que se sigue en la segunda parte de los exámenes de reválida en la Escuela de Madrid. El artículo 50 del Reglamento general vigente, en su segundo párrafo, dispone lo que sigue: «El Jurado designará al examinando, con 24 horas de anticipación, un animal enfermo que no haya visto anteriormente, y aquel deberá hacer la historia de la enfermedad, reseña del animal, causas del mal, diagnóstico, pronóstico y tratamiento del mismo, debiendo el Jurado adoptar las oportunas medidas para que este ejercicio sea hecho por el examinando sin otros recursos que los que le facilite su instrucción, aptitud, y sin ayuda ajena.»

Seguramente el Sr. Ministro de Fomento no sabe que esta parte del art. 50 se infringe en todo tiempo en la Escuela que nos ocupa, siguiéndose el sistema de entregar al examinando un trozo de papel en el que está escrito el nombre de una enfermedad, con el fin de que, pasadas 24 horas, se presente de nuevo ante el Tribunal á relatar de memoria una nota clínica sobre aquella, á la que suele hacerse algunas objeciones.

El examen, pues, resulta perfectamente inútil y en todo contrario á lo que la ley se propone, puesto que no constituye garantía alguna que acredite la idoneidad del graduando; pero no es solo inútil, sino que envuelve en sí una grave responsabilidad por parte de los jueces que tan abiertamente obran contra lo mandado por la superioridad en su disposición reglamentaria.

Añadamos á esto que no se cumple

en parte alguna el párrafo 3.º del citado artículo. ¿Cuándo, ó dónde se realizan el ejercicio práctico de cirugía y el de herrado y forjado?

No creemos necesario dar más datos para acreditar cuál sea el estado de desidia en que se halla esa Escuela, y el ningún interés que se toma su Director en que se lleve en ella á cabo lo que taxativamente le manda la ley.

Esperamos que estas breves observaciones, desprovistas de todo artificio y sin la más leve exageración, harán el debido efecto en aquellas personas llamadas á corregir las faltas de los encargados de la enseñanza, separando á los causantes de las infracciones denunciadas, y satisfaciendo la opinión justamente alarmada con informalidades de tanta trascendencia.

Teniendo el siguiente artículo grandísima importancia para los inspectores de sustancias alimenticias y para los profesores en general, no hemos vacilado en trasladarlo á las columnas de nuestra Revista, tomándolo de la *Gaceta Médica de Méjico*, publicación de reconocido crédito en aquella república y fuera de ella, por lo bien meditado de sus escritos y la constante novedad que en materia científica ofrece á sus suscriptores:

«HIGIENE.

Análisis de la leche.

Hoy que tanto llaman la atención los micro-organismos, fácil hubiera sido elegir un punto de microbiología que tuviera estrecha relación con la higiene y presentar sobre él un trabajo á esa docta Corporación; pero no juzgué conveniente obrar así, tanto porque mi trabajo tendría que ser principalmente teórico, cuanto porque este género de estudios, aunque ya muy adelantado, no se

puede decir que está del todo organizado científicamente y menos aun entre nosotros. Tratándose de higiene, aunque es de valor inmenso tener presentes los principios científicos que constituyen la doctrina de tan importante ramo, como estos principios casi en su totalidad son formulados por las ciencias físico-químicas y naturales, todo trabajo higiénico, á mi entender, debe revestir un carácter de preferencia práctico, porque si este ramo de los conocimientos ha de ser útil al hombre y á la sociedad, lo ha de ser por lo que *haga* y no por lo que *comprenda*. En tal sentido elegí un limitado punto, que al mismo tiempo que es esencialmente práctico, todos convienen en que tiene radical importancia; y tengo la ventaja, además, que respecto á él, no solo llevaremos los conocimientos adquirido en libros y los buenos consejos de personas doctas, sino que uniré el contingente, aunque humilde sea, de mi experiencia personal. Ciertamente, bajo el punto de vista microbiológico, la leche se considera como el caldo admirablemente propio para que vivan y germinen rápidamente los microbios; pero en el presente trabajo haré abstracción de este valioso episodio del estudio de la leche, para concretarme al punto de vista práctico.

Se trata de indicar el método y de prescribir los procedimientos para analizar un alimento, alimento que tiene el primer lugar por sus supremos caracteres fisiológicos, entre todos los conocidos. En efecto, la leche, ya simple ó ligeramente modificada, es el alimento que más admirablemente se presta para satisfacer del mejor modo, ya las apremiantes necesidades de la nutrición, ya las importantes exigencias de la indicación. Pero si esto es cierto, no es menos verdadero que si está alterada ó adulterada llegará indefectiblemente á perjudicar al organismo sano ó á entorpecer

más la economía enferma. Estas capitales consideraciones respecto al papel, la importancia y posible mala influencia de la leche, me han inducido á que le consagre mi atención, y fundarán este imperfecto trabajo que tengo la honra de presentar á la H. Academia de Medicina de Méjico.

I.

Leche.

La leche es un líquido complejo, una emulsion constituida por mantequilla tenida en suspension en la solución de un albuminoide (caseína). Comunmente es blanquizca y opalescente, cuya propiedad la debe á los glóbulos de la mantequilla y á la parte de caseína que permanece insoluble en el seno del líquido. La leche de vaca (á quien estas consideraciones se refieren especialmente) presenta por lo comun un color azulado si es pequeña la porción que se examina y amarillento si es en gran cantidad observada.

Sin embargo, algunas veces estos colores pueden hacerse mucho más intensos; lo que se debe, ya á la estación, ya á las condiciones de la vaca, principalmente en lo que se refiere á su alimentación; así Fuchs asegura que el color azul es debido á la presencia del *vibrio cyanógenos*, y el amarillo al *vibrio xanthógenos*. El color rosado, que aunque raras veces suele presentarse, es debido, en el mayor número de casos, á la grana. Es más densa que el agua, pues varía á la temperatura + 15° entre 1028 y 1036 (Quèvéenne); su olor es poco marcado, y se advierte que en algunas leches se parece algo al del animal que la produce ó al de algunos alimentos que éste ha comido. Tampoco el sabor es del todo constante, porque, aunque generalmente es un poco dulce y agradable, á veces es ligeramente salado.

La composición de la leche es muy

compleja, lo que hace de ella un alimento completo. Contiene: primero, sustancias albuminóides (caseína, albúmina, etcétera); segundo, materias grasas (butryna, caprina); tercero, materias azucaradas, azúcar de leche (lactina ó lactosa); y cuarto, agua, sales y gases (cloruro de potasio, fosfato de sosa, etc.). Pero esta enumeracion de los componentes de la leche, nos ilustra sobre su valor fisiológico y nos hace inferir su importancia higiénica; pero nos pone en aptitud de resolver directa y fácilmente las cuestiones prácticas que en el terreno de los hechos nos demuestren la conveniencia ó inconveniencia de usar este alimento en cada caso.

Para que el conocimiento de su composicion pueda sernos útil y provechoso para la práctica, es indispensable en un volumen de leche fijado, averiguar la cantidad que representa cada uno de los componentes, así como las variaciones de estos entre sí, en el estado normal. De esta manera, y teniendo ya la nocion de lo antes indicado, solo faltan dos cosas para realizar satisfactoriamente el *desideratum*: encontrar un medio para identificar y cuantificar á cada uno de los componentes de la leche, y en seguida aprender la manipulacion correspondiente.

Tambien la química, con su poderoso análisis, nos ha indicado que en 100 partes (que pueden cuantificarse en gramos) las materias sólidas varian entre 12 y 14; que de éstas 3, 5 ó 3, 6 son de grasa (35 ó 36 gramos por litro); 3, 9 de caseo; de 5 á 6 de azúcar de leche y solo 0,31 de sales.

Basta esta indicacion para las necesidades prácticas; supuesto que contiene las cantidades y variaciones de los diversos componentes de la leche; pero los investigadores no se han detenido aquí, sino que han llevado sus pesquisas hasta averiguar qué cantidad representa cada

una de las sales de la porcion salina de la leche. Tal ha sido la mira de parte de los importantes trabajos de Quévénne, Haidlen y Berzelius, quien tambien hizo el análisis cualitativo y cuantitativo de las especies de grasas.

Las sustancias albuminóides de la leche son la caseína y la albúmina, á las que Millon y Comaille han añadido otra que nombran lacto-roteína. La caseína, que es la que representa la mayor parte, casi toda está disuelta en el líquido en suspension. Si la leche es alcalina ó neutra, la caseína no se coagula por la accion del calor, y lo único que acontece es que se separa en forma de pediculas, al paso y medida que se verifica la evaporacion. Por el contrario, si la leche se pone aún ligeramente ácida, ya porque la lactina se trasforme en ácido láctico, ó porque se agregue algun reactivo, entonces si se coagula la caseína se separa en forma de masa blanca, y en tal caso, semejante fenómeno si es favorecido por el aumento de calor.

La pequeña parte de albúmina que está en suspension, lentamente va á unirse á los glóbulos grasosos, ya formándoles la cubierta (como quieren algunos), ya uniéndose solo a dicha cubierta y haciendo variar á dichos glóbulos. Esta albúmina presentada así, es solo disuelta por los alcalis, aun en pequeña cantidad.

Las materias grasas están formadas de pequeños glóbulos, cuyo diámetro varia entre 0^{mm}001 y 0^{mm}020; pueden presentarse ligeramente polihédricos en la leche de vaca, debido al fenómeno que antes referí, y aun se discute si tienen ó no envoltura. Chevreul ha determinado que la leche de que se trata está químicamente compuesta de una mezcla, en proporciones variables, de las siguientes glicérides: oleína, margarina, estearina, butryna, caprina y caproína. La poca densidad de estas materias, relativamen-

te á los demás componentes, hace que al separarse tiendan á ocupar la parte superior.

La azúcar de leche se obtiene en forma de cristales (prismas romboidales), si despues de quitar la grasa y las sustancias albuminoides á la leche se somete á la evaporacion. La solucion de lactosa es dextrógira y además tiene la importante propiedad de reducir poderosa y rápidamente los tartratos cupro-potásicos, dando un precipitado de óxido de cobre, cuyo peso es solo de $\frac{7}{10}$ del reducido por una porcion equivalente de glicosis.

La porcion de agua contenida en la leche, se determina desecándola convenientemente, y esto nos dá al mismo tiempo el peso de las materias fijas. Incinerada la leche dá cenizas, en las cuales se demuestra la existencia de diferentes sales (de potasa, de cal, carbonato de sosa, etc., etc.).

Las indicaciones hechas (sin olvidar que la leche es alcalina en el mayor número de casos) serán bastantes para que procedamos con muchas probabilidades de acierto á tratar las alteraciones, adulteraciones y ensayo de la leche.

II.

Cambios de la leche.

Dejando leche en un lugar aireado y á la temperatura ordinaria, poco á poco se vá cubriendo de una capa amarillenta, untuosa y de un espesor variable que constituye la mantequilla (crema); el líquido que queda debajo de esta capa, denominado leche descremada, es más denso, menos consistente y por lo comun blanco azulado. Ya sea que pase bastante tiempo ó que aumente la temperatura, la caseína se coagula formando una masa blanca, opaca y sólida que flota en un líquido trasparente y amarillento, nombrado suero. Esta coagulacion se

debe, por lo comun, al ácido láctico que resulta de la lactina. Tambien se puede producir el mismo fenómeno añadiendo algunas gotas de ácidos diluidos, como el acético, tártrico, clorhídrico, etc. Tambien el alcohol y el espiritu de vino coagulan la leche; pero ninguna sustancia es más apta para verificar esto que el *cuajo*, y por tal motivo se usa de preferencia.

La capa superior contiene la grasa, el coágulo las sustancias albuminoides, y el suero, constituido principalmente por agua, contiene las materias salinas y la azúcar de leche.

Si la temperatura de la leche se lleva hasta 40°, y se tiene la precaucion de agitarla bien, la lactina experimenta la fermentacion alcohólica (*koumys*), cosa que se facilita añadiendo levadura.

(Se continuará.)

MISCELÁNEAS.

De *El Liberal* del 23:

«En Cartagena sigue haciendo estragos la *triquinosis*. Ultimamente ha fallecido, á los tres meses de caer enferma, doña Josefa Montoya, esposa de D. Jacinto Moncada, que en poco tiempo ha perdido tambien á una hija y á su madre política, víctimas de igual enfermedad, de la que él mismo se halla convaleciente, despues de haber estado á las puertas del sepulcro. Tambien ha muerto del mismo mal doña Adelina Franco, cuñada del médico D. Alfonso Lorca y viuda de otro fallecido de *triquinosis*, con lo que son 23 las defunciones causadas hasta ahora por los empecatados embutidos de cerdo, cuya procedencia se ignora todavía.»

Manual médico de Hidroterapia, por el Dr. Beni-Barde, médico del estableci-

miento hidroterápico de la calle Miro-mesnil, en París, y del de Auteuil; versión española por Enrique Simancas y Larsé, licenciado en Medicina y Cirugía. —Segunda edición, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto. Madrid, 1887. Un tomo en 12.º Precios: en Madrid, en rústica, 6 pesetas; en pasta ó tela, 7; en provincias, en rústica, 7 pesetas; en pasta ó tela, 8.

El *Manual de Hidroterapia* está llamado á formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «nacemos con predisposiciones morbosas que la educación puede aminorar ó agravar, y á las cuales el género de vida dá un carácter especial, fácil siempre de reconocer. Para luchar contra estas influencias y sustraer al género humano de las enfermedades que le amenazan, la Hidroterapia es un gran recurso cuando *es aplicada con discreción*. Gracias á la multiplicidad de sus medios y á la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitucion del individuo, destruir en gérmen las predisposiciones morbosas y permitir á la organizacion luchar contra la influencia de los medios exteriores.» En su consecuencia, tanto el facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicacion.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del reino.

La luz sonora.

Uno de los más curiosos descubrimientos científicos, es que los rayos de luz producen sonidos. Si los rayos del sol se proyectan sobre un objeto de cristal despues de atravesar una lente ó un prisma, de manera que se produzca el espectro solar, á cada cambio de los ra-

yos de luz que llegan al cristal, haciendo girar el prisma ó lente, se percibe una série de sonidos aplicando el oido al objeto de cristal. Es decir, que cada vez que por la descomposicion de los colores se proyecta diferentes tintes de luz sobre el cristal, se producen sonidos perceptibles, de mayor ó de menor intensidad, segun sean los colores.

Planta forrajera.

La planta bienal *Antyllis vulneraria* de L., de la familia de las papilionáceas, resiste mejor que otras plantas forrajeras un clima seco, y abona el terreno en vez de esquilmarlo, dándose, bien en los arenosos, yesosos y áridos, generalmente abandonados y yermos. Requiere el cultivo de esta planta una ligera labor de arado, poco profunda y ningun abono. Es un forraje muy apetecido del ganado, de fácil digestion y que aumenta la produccion de leche. Puede sembrarse solo ó mezclado con avena, trigo sarracénico ó algun otro cereal, y es planta frecuente en España, donde presenta muchas variedades.

Precios del trigo y del pan.

Un diario parisien ha publicado curiosos datos acerca de los precios del trigo y del pan en Francia, de los cuales resulta que el precio del último casi nunca está en relacion con el del trigo, pues mientras este tiene sus alzas y bajas, el pan ha ido subiendo constantemente, debido á que entre el productor de trigo y el consumidor de pan hay varios intermediando, de los cuales, principalmente el tahonero, sacrifica uno y otro en provecho propio exclusi-

vamente, como sucede en nuestro país, donde la carestía del pan ha llegado á términos que se debe procurar hallar medios de corregir, para aliviar la situación de las clases jornaleras y menesterosas.

Los datos referidos consignan lo siguiente: En 1859 el trigo valía 22,26 francos el hectólitro y el pan 0,20 francos el kilogramo. En 1875, valían respectivamente 24,86 y 0,33. En 1883, se pagaban á 19 y 0,36. En 1884, sus precios eran 21 y 0,37. En 1886, el valor era de 21,95 y 0,37 respectivamente para el hectólitro de trigo y el kilogramo de pan.

El somnambulismo provocado.— Estudios fisiológicos y psicológicos, por H. Beaunis, profesor de Fisiología en la Facultad de Medicina de Nancy; version española por D. Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía. Madrid, 1887. Un tomo en 8.º ilustrado con 6 figuras intercaladas en el texto. Precios: en Madrid, en rústica, 3,50 pesetas; en pasta ó tela, 4,50; en provincias, en rústica, 4 pesetas; en pasta ó tela, 5 pesetas.

En el estudio hecho por Mr. Beaunis en *El Somnambulismo provocado*, este ilustre profesor, fiel á su método, se limita á hablar de hechos precisos y perfectamente claros; comprueba sus observaciones por medio de instrumentos cuyas indicaciones alejan toda sospecha de simulación por parte de los sujetos, y, cosa rara en este género de estudios, puede considerarse como perfectamente demostrado todo cuanto afirma en su libro. Por medio de sugerencias logra que los latidos del corazón sean más rápidos, lo cual, entre paréntesis, no puede realizar la voluntad del sujeto; desarrolla la agudeza auditiva de sus somnambulios, y obtiene, sobre todo, efectos físicos verdaderamente sorprendentes. En otra par-

te de su obra hace resaltar el ilustre autor el poder moral que el hipnotizador adquiere sobre el somnambulo, que le obedece en absoluto, y solo le obedece á él si así se lo ordena. ¿Cuál es la teoría que explica hechos tan extraños? Beaunis se niega á darla por el pronto y opina, muy acertadamente sin duda, que no será posible la resolución del problema en tanto que las funciones del cerebro, y principalmente la naturaleza del sueño normal, no sean mejor conocidas que hasta ahora. Esta ligera indicación de la índole y materia del trabajo de Mr. Beaunis, creemos bastará para recomendarle á toda persona, sea ó no médico, que quiera estar al corriente del asunto.

Se halla de venta en la librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

Leemos en *El Vigia Católico*:

«Segun dice un periódico de provincia, el *merto*, árbol cuyas virtudes contra la rabia encontró en un libro antiguo, que por casualidad hojeaba el Gobernador de Málaga, se conoce de tiempo inmemorial en Andújar (Jaen), habiendosidodescubierta su propiedad por haberse curado un perro hidrófobo atado á uno de dichos árboles; que mordiendo la corteza en sus accesos de furor, se propinó inconscientemente la medicina.

Tambien dice que el *almez*, de la misma familia que el *merto*, tiene iguales propiedades antihidrófobas.»

MADRID, 1887.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINESA,

calle de Juanelo, 19.